

Quito D.M., 31 de agosto de 2020

Señor

Bernardo García Peñaherrera

Gerente General

CRISTALPAY S.A.

Presente. —

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en su conocimiento que con fecha 31 de agosto de 2020, el señor Bernardo Agustín García Peñaherrera, ha cedido dos mil doscientas cincuenta (2025) acciones a favor de Harry Josué Terán López.

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS QUE POSEE EL ACCIONISTA EN LA COMPAÑÍA	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIO
Bernardo Agustín García Peñaherrera	2025	USD\$ 2025.00	2025	Harry Josué Terán López.

Mucho agradeceré, en virtud de la referida transferencia de acciones, se sirva proceder a lo siguiente:

- i) Inscribir y registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de **CRISTALPAY S.A.**
- ii) Una vez perfeccionada la transferencia efectuada en el registro de la misma en el Libro de Acciones y Accionistas, sírvase anular el título No. 1, correspondiente al cedente, y emitir nuevo título a favor del cesionario, que amparen el número de acciones que han sido adquiridas; y,
- iii) Una vez que se haya cumplido con lo anteriormente solicitado, se sirva de conformidad con la norma legal pertinente, notificar dicha transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La presente cesión incluye, sin reserva de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía **CRSITALPAY S.A.** los mismos que se encuentran en los estatutos sociales y, en la ley.

CEDENTE



Bernardo Agustín García Peñaherrera
C.C.

CESIONARIO:



Harry Jossue Terán López
C.C.

Quito D.M., 31 de agosto de 2020

Señor

Harry Jossue Terán López.

Presidente

CRISTALPAY S.A.

Presente. –

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en su conocimiento que con fecha 31 de agosto de 2020, el señor Bernardo Agustín García Peñaherrera, ha cedido dos mil veinticinco (2025) acciones a favor de Harry Jossue Terán López.

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS QUE POSEE EL ACCIONISTA EN LA COMPAÑÍA	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIO
Bernardo Agustín García Peñaherrera	2025	USD\$ 2025.00	2025	Harry Jossue Terán López.

Mucho agradeceré, en virtud de la referida transferencia de acciones, se sirva proceder a lo siguiente:

- i) Inscribir y registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de **CRISTALPAY S.A.**
- ii) Una vez perfeccionada la transferencia efectuada en el registro de la misma en el Libro de Acciones y Accionistas, sírvase anular el título No. 1, correspondiente al cedente, y emitir nuevo título a favor del cesionario, que amparen el número de acciones que han sido adquiridas; y,
- iii) Una vez que se haya cumplido con lo anteriormente solicitado, se sirva de conformidad con la norma legal pertinente, notificar dicha transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La presente cesión incluye, sin reserva de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía **CRISTALPAY S.A.** los mismos que se encuentran en los estatutos sociales y, en la ley.

CEDENTE



Bernardo Agustín García Peñaherrera
C.C.

CESIONARIO:



Harry Jossue Terán López
C.C.

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA No. **172153700-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA PENAHERRERA
BERNARDO AGUSTIN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR**

FECHA DE NACIMIENTO **1996-10-03**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





ICN 15 14 394 10

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V133311122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA PAZ AGUSTIN ALBERTO

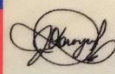
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PENAHERRERA A MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2016-02-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-18



001034185



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERÁN LOPEZ
HARRY JOSUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 092357118-6

001802403

10M 19 10 1971 14 151

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E4344I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN MORAL GUIDO SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ ROMERO MARIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-24

001802403

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Quito D.M., 31 de agosto de 2020

Señor
Harry Jossue Terán López.
Presidente
CRISTALPAY S.A.
Presente. –

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en su conocimiento que con fecha 31 de agosto de 2020, el señor Bernardo Agustín García Peñaherrera, ha cedido doscientos veinticinco (225) acciones a favor de Mateo Nicolas Vásquez Sinchiguano.

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS QUE POSEE EL ACCIONISTA EN LA COMPAÑÍA	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIO
Bernardo Agustín García Peñaherrera	225	USD\$ 225.00	225	Mateo Nicolas Vásquez Sinchiguano

Mucho agradeceré, en virtud de la referida transferencia de acciones, se sirva proceder a lo siguiente:

- i) Inscribir y registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de **CRISTALPAY S.A.**
- ii) Una vez perfeccionada la transferencia efectuada en el registro de la misma en el Libro de Acciones y Accionistas, sírvase anular el título No. 1, correspondiente al cedente, y emitir nuevo título a favor del cesionario, que amparen el número de acciones que han sido adquiridas; y,
- iii) Una vez que se haya cumplido con lo anteriormente solicitado, se sirva de conformidad con la norma legal pertinente, notificar dicha transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La presente cesión incluye, sin reserva de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía **CRISTALPAY S.A.** los mismos que se encuentran en los estatutos sociales y, en la ley.

CEDENTE



Bernardo Agustín García Peñaherrera
C.C.

CESIONARIO:



Mateo Nicolás Vásquez Sinchiguano
C.C.

Quito D.M., 31 de agosto de 2020

Señor
Bernardo García Peñaherrera
Gerente General
CRISTALPAY S.A.
Presente. –

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en su conocimiento que con fecha 31 de agosto de 2020, el señor Bernardo Agustín García Peñaherrera, ha cedido doscientos veinticinco (225) acciones a favor de Mateo Nicolas Vásquez Sinchiguano.

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS QUE POSEE EL ACCIONISTA EN LA COMPAÑÍA	VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS	CESIONARIO
Bernardo Agustín García Peñaherrera	225	USD\$ 225.00	225	Mateo Nicolas Vásquez Sinchiguano

Mucho agradeceré, en virtud de la referida transferencia de acciones, se sirva proceder a lo siguiente:

- i) Inscribir y registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de **CRISTALPAY S.A.**
- ii) Una vez perfeccionada la transferencia efectuada en el registro de la misma en el Libro de Acciones y Accionistas, sírvase anular el título No. 1, correspondiente al cedente, y emitir nuevo título a favor del cesionario, que amparen el número de acciones que han sido adquiridas; y,
- iii) Una vez que se haya cumplido con lo anteriormente solicitado, se sirva de conformidad con la norma legal pertinente, notificar dicha transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La presente cesión incluye, sin reserva de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía **CRISTALPAY S.A.** los mismos que se encuentran en los estatutos sociales y, en la ley.

CEDENTE



**Bernardo Agustín García Peñaherrera
C.C.**

CESIONARIO:



**Mateo Nicolas Vásquez Sinchiguano
C.C.**

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VASQUEZ SINCHIGUANO
MATEO NICOLAS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1995-05-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **172425162-2**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL. EN CIENCIAS** E4443V3442

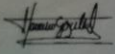
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASQUEZ ORTEGA FLAVIO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SINCHIGUANO TUPIZA VERONICA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2019-02-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-12

 0008482190

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **172153700-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCÍA PENAHERRERA
BERNARDO AGUSTÍN**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO **1996-10-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V1333I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA PAZ AGUSTIN ALBERTO

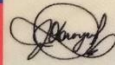
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PENAHERRERA A MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-18



001034185

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

